



rrp/fgp
S.127^a/371^a

Oficio N° 19.148

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2024.

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por 15 días, a partir del 6 de enero del año en curso, esto es, hasta el 24 de enero de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 8/CEI/31 de 4 de enero de 2024.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN
Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA
(ENAMI) (CEI N°31)